



Mostrar búsqueda

Buscar



- [Inicio](#)
- [Quienes Somos](#)
 - [Nuestra Filosofía](#)
 - [Historia](#)
 - [Despacho del Superintendente](#)
 - [Organigrama](#)
 - [Marco Legal](#)
 - [Comité Interinstitucional de Salud y Riesgos Laborales](#)
 - [Política Integral del Sistema de Gestión \(SG\)](#)
 - [Carta Compromiso al Ciudadano](#)
- [Servicios](#)
 - [Oficina Virtual](#)
 - [Catálogo de Servicios](#)
- [Informaciones](#)
 - [Estadísticas](#)
 - [Atención Primaria de Salud](#)
 - [Como Solicitar Subsidios](#)
 - [Aviso Convocatoria](#)
 - [Documentos](#)
 - [Formularios](#)
 - [Revista SISALRIL al Día](#)
 - [Empleadores](#)
 - [PDSS](#)
 - [Promotores de Salud](#)
 - [Subsidios por Maternidad y Lactancia](#)
- [Seguros](#)
 - [Seguro Familiar de Salud](#)
 - [Seguro de Riesgos Laborales](#)
 - [Supervisados](#)
- [EVTESA](#)
 - [Base Legal EVTESA](#)
 - [¿Qué es EVTESA?](#)

- [Manuales Metodológicos](#)
- [Proceso de Evaluación](#)
- [Informes de evaluación](#)
- [Contacto](#)
- [Redes Internacionales](#)
- [Transparencia](#)
- [Noticias](#)
- [Contactos](#)



a

[Inicio](#) » **Gobierno dispensa RD\$600 millones a SISALRIL para pagos Subsidios.**

Gobierno dispensa RD\$600 millones a SISALRIL para pagos Subsidios.

Santo Domingo, D.N.- A través del Ministerio de Hacienda, el Gobierno Central ha dispensado a la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL), la suma extraordinaria de RD\$600 millones de pesos, para subsanar los pagos de Subsidios registrados por Maternidad, Enfermedad Común y Lactancia, a raíz de un déficit en el recaudo de los aportes a la Seguridad Social de un 0.36% desde hace más de cinco años. Este déficit es consecuencia del aumento a dos semanas adicionales en el Subsidio de maternidad sin la fuente de financiamiento correspondiente, en que sus proyecciones actuales indican que, para cumplir con los compromisos

presentes y futuros se recomienda aumentar la tasa de recaudo de 0.48% a 0.72% al Seguro Familiar de Salud. “En la SISALRIL estamos muy contentos por esta demostración de apoyo a nuestra gestión. Es una muestra más del compromiso que tiene el presidente Luis Abinader con que las responsabilidades asumidas sean cumplidas. Igualmente, agradecemos el respaldo del Gobierno Central, ya que ese dinero será destinado directamente a los beneficiarios de los Subsidios contemplados en la Seguridad Social”, expresó el superintendente, Dr. Jesús Feris Iglesias. A la fecha, SISALRIL ha ejecutado los pagos de Subsidios por Lactancia autorizados a pago hasta abril del año en curso, sin embargo, los pagos de Subsidios por Enfermedad Común y Maternidad, han sido dispensados hasta octubre del 2021 respectivamente, quedando también pendientes las solicitudes con errores en el sistema, ya sea de montos, por estatus a confirmar en la Tesorería de la Seguridad Social (TS) o en tramitaciones bancarias. Con esta inyección, se tiene proyectado realizar una serie de pagos distribuidos en dos depósitos mensuales para los Subsidios por Enfermedad Común y Maternidad y según los procesos de revisión y aprobación ejecutados por la Tesorería de la Seguridad Social y Banreservas. En la actualidad la SISALRIL tiene bajo proceso más de 7,600 casos, que datan desde el 2009 hasta la fecha, divididos entre los tres tipos de

Subsidios que, junto a este aporte y mejoras planificadas a ejecutar en los procesos de la Superintendencia, se espera puedan ser gestionados. Dirección de Comunicación 09 de Mayo, 2022 Santo Domingo, D.N. República Dominicana



Conócenos

Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales

Contáctanos

Tel: (809) 227-4050
diau@sisalril.gob.do

búscanos

Búscanos en av. 27 de Febrero, #261, ensanche Piantini, Edificio SISALRIL, Santo Domingo, R. D.

Infórmate

[Política de privacidad](#)

[Términos de uso](#)

[Preguntas frecuentes](#)

[Norma
para el
Desarroll
o y
Gestión
de los
Medios
Web del](#)

Estado
Dominicano
(norma)
Norma
sobre
Publicación
de
Datos
Abiertos
del
Gobierno
Dominicano
(norma)
Norma
para la
Interoper
abilidad
entre los
Organismo
s del
Gobierno
Dominicano
(norma)
Norma
sobre la
Prestación
y
Automatiz
ación de
los
Servicios
Públicos
del
Estado
Dominicano
(norma)
Norma
sobre el
Desarroll
o y
Gestión

del
Software
en el
Estado
Dominican
o (norma)
Norma
para la
Gestión
de las
Redes
Sociales
en los
Organismo
s
Gubername
ntales
(norma)
Certifica
ción B2 -
Buenas
Prácticas
Gubername
ntales
Digitales
(norma)



Certificaciones Obtenidas

<p><u>Norma para el</u> <u>Desarrollo y Gestión</u> <u>de los Medios Web del</u> <u>Estado Dominicano</u> <u>(norma)</u></p>	<p><u>Norma sobre</u> <u>Publicación de</u> <u>Datos Abiertos</u> <u>del Gobierno</u> <u>Dominicano</u> <u>(norma)</u></p>	<p><u>Norma para la</u> <u>Interoperabilidad</u> <u>entre los Organismos</u> <u>del Gobierno</u> <u>Dominicano (norma)</u></p>
--	--	--

<u>Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano (norma)</u>	<u>Norma sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano (norma)</u>	<u>Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (norma)</u>
<u>Certificación B2 - Buenas Prácticas Gubernamentales Digitales (norma)</u>		

Certificaciones Obtenidas

<u>Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)</u>	<u>Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (norma)</u>	<u>Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano (norma)</u>
<u>Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano (norma)</u>	<u>Norma sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano (norma)</u>	<u>Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (norma)</u>
<u>Certificación B2 - Buenas Prácticas Gubernamentales Digitales (norma)</u>		



[Instagram de SISALRIL](#)

[Facebook de SISALRIL](#)

[X \(antes Twitter\) de SISALRIL](#)

[YouTube de SISALRIL](#)